

NOMBRE DE USUARIO:	JESUS HERNANDO VILLAMIZAR OCTAVO	FECHA - HORA:	24/09/2024, 11:06:52
FACTOR DE BUSQUEDA:		IP:	165.22.7.90

**REPUBLICA DE COLOMBIA**

**RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO**

**CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA**

**JUZGADOS DE EJECUCION DE PENAS Y MEDIDAS DE SEGURIDAD**

JUZGADO DE EPMS	CIUDAD		FECHA RECIBO (DD/MM/AAAA)				
021	BOGOTA D.C.		12/8/2011				
NUMERO UNICO DE RADICACION	Municipio	Corporación	Cod. Sala	Cons. Despacho	Año	No. Radicación	Recurso
	11001	40	04	032	2008	00104	00

**1. DATOS DEL PROCESO**

AUTORIDAD REMITENTE												CIUDAD				
AUTORIDADES QUE CONOCIERON	FISCALIA 336 LOCAL											1193867- -				
	JEPMS 102 BTA NI14237- -											.				
	JUZGADO 32 PENAL MUNICIPAL											2008-00104- -				
												.				
PENAS ACUMULADAS	NO	No. CONDENADOS	1	TOTAL PRESOS	0	PRESOS A CARGO JEPMS					0					
Cuadernos	#1	#2	#3	#4	#5	#6	#7	#8	#9	#10	#11	#12	#13	#14	#15	
Folios	66	61														

**2.DATOS DE LA SENTENCIA**

**SENTENCIA ANTICIPADA NO**

INSTANCIA FALLADORA	FECHA (DD/MM/AAAA)	EJECUTORIA	cdno y folios
JUZGADO 32 PENAL MUNICIPAL	14/12/2009	29/12/2009	2 66-61

**FECHA DE LOS HECHOS**

20/05/2005

**3. CLASE DE PROCESO**

Contra el patrimonio económico	8014
--------------------------------	------

**4. OBSERVACIONES**

Tipo Salida: DEFINITIVA, Fecha Salida:22/06/2015,Oficio:1353 Enviado a: - 032 - PENAL - MUNICIPAL - BOGOTA D.C..  
BAHAMON LISCANO - LIBARDO : SE REMITE PROCESO PARA ARCHIVO DEFINITIVO POR EXTINCION DE LA SANCION PENAL, -----DAYAP  
----- 0 -----

**NOTA IMPORTANTE:** Los datos entregados son de caracter informativo y estan sujetos a verificacion por parte del USUARIO. Tanto DUE DILIGENCE como el USUARIO respetaran el derecho al buen nombre o habeas data. El Articulo 15 de la Constitucion garantiza tambien el derecho al buen nombre.

NOMBRE DE USUARIO:	JESUS HERNANDO VILLAMIZAR OCTAVO	FECHA - HORA:	24/09/2024, 11:06:52
FACTOR DE BUSQUEDA:		IP:	165.22.7.90

### ACTUACIONES DEL PROCESO

FECHA	TIPO ACTUACIÓN	ANOTACIÓN	CUADERNO	FOLIO
22/06/15	Envío Actuarial para Archivo	Tipo Salida: DEFINITIVA, Fecha Salida:22/06/2015,Oficio:1353 Enviado a: - 032 - PENAL - MUNICIPAL - BOGOTA D.C.. BAHAMON LISCANO - LIBARDO : SE REMITE PROCESO PARA ARCHIVO DEFINITIVO POR EXTINCION DE LA SANCION PENAL, -----DAYAP	4	86, 2, 43, 61.
26/03/15	Fijación en estado	LIBARDO - BAHAMON LISCANO* PROVIDENCIA DE FECHA *11/02/2015 * Auto declara Prescripción		
12/03/15	Elaboración de telegramas	BAHAMON LISCANO - LIBARDO : CUMPLE AUTO DEL 11/02/2015, OFICIO ENTERA A LA ABOGADA/PROC. AL PUESTO****AMGC****		
12/03/15	Elaboración de telegramas	BAHAMON LISCANO - LIBARDO : CUMPLE AUTO DEL 11/02/15, TELEGRAMA NOTIFICACION AL CDO Y APODERADO/AUTO A MIN. PUB./PROC. AL PUESTO****AMGC****		
11/02/15	Auto declara Prescripción	BAHAMON LISCANO - LIBARDO : DECLARA LA PRESCRIPCION DE LAS PENAS PRINCIPALES Y ACCESORIAS IMPUESTAS A FAVOR DEL CONDENADO, ARCHIVAR DE MANERA DEFINITIVA EL EXPEDIENTE, UNA VEZ EN FIRME EL AUTO, DEVUELVA LA CAUSION IMPUESTA POR EL CONDENADO, //BAJA PROCESO//NOF//	PROC	1
11/02/15	Estado del Proceso	BAHAMON LISCANO - LIBARDO : EL DESPACHO SE ABSTIENE DE DARLE PODER A LA DOCTORA ANA VANESSA BAHAMON.//BAJA PROCESO//BAJA PROCESO//NOF//	PROC	1
30/01/15	AL DESPACHO	BAHAMON LISCANO - LIBARDO : INGRESA PROCESO CON MEMORIAL DE LA DEFENSA QUIEN SOLICITA PRESCRIPCION DE LA ACCION PENAL /// CEMS	PROC	1
30/01/15	AL DESPACHO	BAHAMON LISCANO - LIBARDO : INGRESA PROCESO CON MEMORIAL PODER OTORGADA A LA DRA ANA VANESA BAHAMON CASTAÑO Y JUSTIFICACION INCUMPLIMIENTO /// CEMS	PROC	1
30/01/15	AL DESPACHO	BAHAMON LISCANO - LIBARDO : INGRESA PROCESO CON TRASLADO ART. 486 C.P.P VENCIDO /// CEMS	PROC	1
07/01/15	Recepción de Memoriales	BAHAMON LISCANO - LIBARDO : SE RECIBE MEMORIAL DE LA DEFENSA QUIEN SOLICITA PRESCRIPCION DE LA ACCION PENAL . LMMM		
06/01/15	Recepción de Memoriales	BAHAMON LISCANO - LIBARDO : SE RECIBE MEMORIAL PODER OTORGADA A LA DRA ANA VANESA BAHAMON CASTAÑO Y JUSTIFICACION INCUMPLIMIENTO **LPMS****		
15/12/14	Fijación en estado	LIBARDO - BAHAMON LISCANO* PROVIDENCIA DE FECHA *28/11/2014 * Auto niega prescripción		
09/12/14	Elaboración de telegramas	BAHAMON LISCANO - LIBARDO : CUMPLE AUTO DEL 28/11/14, TELEGRAMA NOTIFICACION AL CDO/AUTO PASA A MIN. PUB./PROC. ANAQUEL TRASLADOS***AMGC****		
09/12/14	Traslado Artículo 486 CPP	BAHAMON LISCANO - LIBARDO : CUMPLE AUTO DEL 28/11/14, SE CORRE TRASLADO DEL ART. 486 DEL C.P.P., DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES IMPUESTAS EN SENTENCIA/PROC. ANAQUEL TRASLADOS***AMGC****		
28/11/14	Auto niega prescripción	BAHAMON LISCANO - LIBARDO : NO DECLARAR EN FAVOR DEL CONDENADO, LA EXTINCION DE LA SANCION PENAL Y DE LAS PENAS ACCESORIAS POR OPERANCIA DEL FENOMENO JURIDICO DE LA PRESCRIPCION, CONFORME A LO SEÑALADO EN PRECEDENCIA.//BAJA PROCESO//NOF//	PROC	2
28/11/14	Ordena Correr traslado art. 486	BAHAMON LISCANO - LIBARDO : SE ORDENA AL CSA PROCEDER ACORRER TRASLADO AL CONDENADO DE LA PRUEBA DE INCUMPLIMIENTO POR TERMINO DE TRES (3) DIAS, PARA QUE DURANTE LOS DIEZ (10) DIAS SIGUIENTES PRESENTE LAS EXPLICACIONES QUE CONSIDEREN PERTINENTES FRENTE A SU INCUMPLIMIENTO, DE CONFORMIDAD CON LO REGLADO EN EL ARTICULO 485 DE LA LEY 600 DE 2000.//BAJA PROCESO//NOF//	PROC	1
25/08/14	AL DESPACHO	BAHAMON LISCANO - LIBARDO : INGRESA OFICIO DE CLARO CON RESPUESTA A SOLICITUD /// PROCESO EN EL DESPACHO /// CEMS		1
15/08/14	Recepción de Documentos	BAHAMON LISCANO - LIBARDO : SE RECIBE POR CORREO CERTIFICADO OFICIO DE CLARO CON RESPUESTA A SOLICITUD, ... HS		
31/07/14	AL DESPACHO	BAHAMON LISCANO - LIBARDO : INGRESA OFICIO DE MINSALUD CON RESPUESTA A SOLICITUD /// PROCESO EN EL DESPACHO /// CEMS		1
31/07/14	AL DESPACHO	BAHAMON LISCANO - LIBARDO : INGRESA OFICIO DE LA EMPRESA DE TELEFONÍA MIVIL TIGO CON INFORMACION SOLICITADA /// PROCESO EN EL DESPACHO /// CEMS		1
30/07/14	Recepción de Documentos	BAHAMON LISCANO - LIBARDO : SE RECIBE OFICIO DE MINSALUD CON RESPUESTA A SOLICITUD/CERB/		
25/07/14	Recepción de Documentos	SE RECIBE POR CORREO CERTIFICADO OFICIO DE LA EMPRESA DE TELEFONÍA MIVIL TIGO CON INFORMACION SOLICITADA.....HS		
24/07/14	AL DESPACHO	BAHAMON LISCANO - LIBARDO : INGRESA PROCESO CON COMUNICACION DE TELEFONICA INFORMACION /// CEMS	PROC	1
24/07/14	AL DESPACHO	BAHAMON LISCANO - LIBARDO : INGRESA PROCESO CON OFICIO DE LA EMPRESA DE TELECOMUNICACIONES UNE EPM CON RESPUESTA A OFICIO /// CEMS	PROC	1
24/07/14	AL DESPACHO	BAHAMON LISCANO - LIBARDO : INGRESA PROCESO CON OFICIO DE LA TELEFONIA MOVIL UFF CON RESPUESTA A OFICIO /B// CEMS	PROC	1
22/07/14	Recepción de Documentos	BAHAMON LISCANO - LIBARDO : SE RECIBE COMUNICACION DE TELEFONICA INFORMACION***HS****		
18/07/14	Recepción de Memoriales	BAHAMON LISCANO - LIBARDO : SE ALLEGA OFICIO DE LA EMPRESA DE TELECOMUNICACIONES UNE EPM CON RESPUESTA A OFICIO ***** JPGO		
17/07/14	Recepción de Memoriales	BAHAMON LISCANO - LIBARDO : SE ALLEGA OFICIO DE LA TELEFONIA MOVIL UFF CON RESPUESTA A OFICIO ***** JPGO		
14/07/14	Fijación en estado	LIBARDO - BAHAMON LISCANO* PROVIDENCIA DE FECHA *25/04/2014 * Auto niega prescripción		

NOTA IMPORTANTE: Los datos entregados son de caracter informativo y estan sujetos a verificacion por parte del USUARIO. Tanto DUE DILIGENCE como el USUARIO respetaran el derecho al buen nombre o habeas data. El Articulo 15 de la Constitucion garantiza tambien el derecho al buen nombre.

NOMBRE DE USUARIO:	JESUS HERNANDO VILLAMIZAR OCTAVO	FECHA - HORA:	24/09/2024, 11:06:52
FACTOR DE BUSQUEDA:		IP:	165.22.7.90

08/07/14	Elaboración de oficios funcionarios públicos	BAHAMON LISCANO - LIBARDO : DANDO CUMPLIMIENTO AL AUTO DE FECHA 25/04/2014 SE LIBRA TELEGRAMA AL PENADO, OFICIO A LA DIJIN, FOSYGA Y ENTIDADES DE TELEFONIA. PROV. PASA AL M.P.//PROCESO AL PUESTO.**YPB**		
25/04/14	Auto niega prescripción	BAHAMON LISCANO - LIBARDO : NO DECLARAR LA PRESCRIPCIÓN DE LAS SANCIONES PRINCIPALES Y ACCESORIAS IMPUESTAS, A FAVOR DEL CONDENADO, DESE CUMPLIMIENTO POR EL CSA DE ESTOS JUZGADOS A LO SEÑALADO EN EL ACAPITE OTRAS DECISIONES UNA VEZ EN FIRME EL PRESENTE AUTO.DEBERA HACER LAS ANOTACIONES DEL CASO, //BAJA PROCESO//NOF//	PROC	2
25/04/14	Auto avocando conocimiento	BAHAMON LISCANO - LIBARDO : EN VIRTUD DE LOS ACUERDOS No PSAA13- 10072 DEL 2013 EMANADOS DE LA SALA ADMINISTRATIVA DEL CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA Y DE CONFORMIDAD CON EL ART 79 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO PENAL, LEY 600 DE 2000, EL DESPACHO AVOCA CONOCIMIENTO DE LAS PRESENTES DILIGENCIAS.//BAJA PROCESO//NOF//	PROC	1
17/10/13	Remite Proceso Para Descongestión	SE ENVIA EL PROCESO SIN PRESO AL JUZGADO 102 DE DESCONGESTION ENVIADO DEL 112 POR TERMINO DEL ACUERDO 991 DEL 26 DE SEPTIEMBRE DE 2013.		
30/09/13	AL DESPACHO	PROCESO AL DESPACHO POR SOLICITUD DE PERSONAL DEL JUZGADO	PROCESO	1
08/07/13	Remite Proceso Para Descongestión	BAHAMON LISCANO - LIBARDO : PROCESO SIN PRESO REMITIDO AL JUZGADO 012 DE DESCONGESTION DE EPMS BOGOTA POR EL JUZGADO 007 EPMS DE DESCONGESTION SEGÚN ACUERDO 9926 de 2013. CUADERNOS: 4 JLO	PROC	
08/07/13	Auto avocando conocimiento	BAHAMON LISCANO - LIBARDO : AVOCAR POR COMPETENCIA EL CONOCIMIENTO DEL PROCESO		
18/07/12	Remite Proceso Para Descongestión	PROCESO REMITIDO AL JUZGADO 07 EPMS DE DESCONGESTION DE BOGOTA POR EL JUZGADO 16 EPMS PERMANENTE SEGÚN ACUERDO 9578 Y 9599 de 2012. CUADERNOS: 4 FOLIOS: 61,43,42 Y 2 PENDIENTE:CONSTANCIA TRASLADO ART 486-OFICIO COBRO COACTIVO KVB		
09/07/12	AL DESPACHO	BAHAMON LISCANO - LIBARDO : INGRESA OFICIO N 3942 DE LA DIRECCION SECCIONAL DE ADMON JUDICIAL SALA ADMINISTRATIVA, DANDO CONTESTACION A OFICIO N 126 DEL 11.01.12 .-. CPM .-		1
06/07/12	Recepción de Documentos	BAHAMON LISCANO - LIBARDO : OFICIO DE LA DIRECCION EJECUTIVA SECCIONAL COBRO COACTIVO DANDO CONTESTACION OFICIO 126. ===== GBL.		
02/02/12	AL DESPACHO	BAHAMON LISCANO - LIBARDO : INGRESA PROCESO UNA VEZ SURTIDO EL TASLADO ART. 486 C. DE P. P. ....AMDG	PROC	1
11/01/12	Elaboración de oficios funcionarios públicos	BAHAMON LISCANO - LIBARDO : OF COBRO COACTIVO ADMON JUDICIAL INFORMANDO CONTENIDO AUTO 6-1-12. MIA		
11/01/12	Traslado Artículo 486 CPP	BAHAMON LISCANO - LIBARDO: TRASLADO ART. 486 C.P.P. MIA		
06/01/12	Auto avocando conocimiento	BAHAMON LISCANO - LIBARDO : BAHAMON LISCANO - LIBARDO : AVOCA CONOCIMIENTO Y DISPONE REQUIRASE AL CONDENADO PARA QUE SUSCRIBA DILIGENCIA DE COMPROMISO, PREVIO PAGO DE CAUCIÓN PRENDARÁ POR EL VALOR DE \$50.000 Y PARA QUE ACREDITE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES. BAJA PROCESO A	auto-proc	1
12/08/11	AL DESPACHO POR REPARTO	BAHAMON LISCANO - LIBARDO : PARA AVOCAR CONOCIMIENTO Y EJECUTAR PENA	PROC	1
12/08/11	Reparto	Proceso Repartido en el grupo :ASUNTOS VARIOS SIN PRESO el día : 12/08/2011 08:20:48	2	66-61

### CONDENADOS

#### NOMBRE DEL CONDENADO

#### No.IDENTIFICACION

LIBARDO - BAHAMON LISCANO

[7686312 \(ver información?\)](#)

NOTA IMPORTANTE: Los datos entregados son de caracter informativo y estan sujetos a verificación por parte del USUARIO. Tanto DUE DILIGENCE como el USUARIO respetaran el derecho al buen nombre o habeas data. El Artículo 15 de la Constitución garantiza tambien el derecho al buen nombre.